

## Emocionante efemérides

# El vecindario de Utrero se despide de su pueblo

UTRERO.—(De nuestros enviados especiales, Alvaro, Litares-Rivas y César).—El sábado, Utrero vistió su ropaje de gala por última vez. Una gran fiesta, la fiesta de su despedida, congregó primeramente en la iglesia y luego en el cementerio a la totalidad de sus habitantes del pueblo. Con una misa solemne y con una visita a los muertos en el redondo recinto del camposanto se penitieron los notables, de la más sobrecogedora emoción, a la despedida de los moradores de Utrero que se iban al lugar y a los honores entrañables de toda una vida.

En fecha próxima, las aguas del pantano del Porma, al anegar toda una enorme teoría de valles y parajes, sepultarán en su seno las jurisdicciones de nueve pueblos. Uno de ellos es Utrero, cuyo caserío escapará a la acción de las aguas, pero cuyos terrenos serán anegados. De todos modos, los habitantes de Utrero abandonan el pueblo.

**EXPROPIACIONES**  
Han sido muy importantes las expropiaciones del Pantano del Porma a tenor con su abastecimiento de 333 Hm<sup>3</sup>, que presenta actualmente el mayor en León dentro de la historia del Duero. Estas expropiaciones permitirán el abastecimiento a la mayoría de los pueblos afectados con suficiente participación. Un año antes de su desalojamiento ya se empezaron en los pueblos de Campillo, Lodares y Utrero y este año se pagarán las expropiaciones de Armada, Ferreras y Quintanilla cuya evaluación se producirá en 1968. En todas las fricciones que se hayan podido originar con estas expropiaciones, entró la Confederación Hidrográfica del Duero y los propietarios, únicamente



Rodeados por una amplia teoría de horizontes entroncables, vecinos de Utrero e invitados rinden tributo a los muertos. (Foto CESAR)

no hubo de importancia en Vegamián. Y así, aunque se han pagado por mutuo acuerdo expropiaciones por valor de 106 millones de pesetas, quedan por resolver fines por un valor aproximado a los 17 millones de pesetas, cuyo precio deberá establecer el Jurado Provincial. Sin

embargo, no hay ningún vecino de Vegamián que no haya cobrado ya como mínimo cifras del orden del medio millón de pesetas antes de tener que desalojar el pueblo. El resumen de los importes de los expedientes de expropiaciones e indemnizaciones es el siguiente:

Pueblos	Vecinos	Pesetas
Vegamián	116	123.378.867
Campillo	23	29.746.297
Lodares	35	41.141.162
Utrero	32	40.781.751
Armada	26	36.538.281
Quintanilla	20	25.012.985
Ferreras	27	28.007.365

Es de resaltar el espíritu de colaboración que ha reinado, en general, entre la Confederación y los vecinos afectados, como lo prueban actos como éste que tuvo su primer go en otro celebrado en Campillo hace aproximadamente un año.

### LOS ACTOS EN UTRERO

Todo el pueblo se hallaba

presente en los actos. Los vecinos que todavía residen allí y los que se encuentran ya en La Nava (Palecia), donde la Confederación les ha instalado, y con ellos el alcalde de Boñar y diputado provincial, don Félix Población, que representaba al Gobernador civil de la provincia; el delegado del Gobierno en la Confederación, don Jerónimo Ga-

llego; el director, don Santiago Serrano; el jefe de la Sección de León, don Mariano Palancar; el ingeniero jefe de la Delegación de Valladolid del Instituto Nacional de Colonización; don Jacinto Hidalgo, ingeniero jefe en León de MIZOV, empresa constructora del pantano; capitán Vicencio, de la Guardia Civil; jefe de la Compañía de Cisternas del Benemérito Instituto; don Arturo Rodríguez, representante de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, entidad que ha hecho posible el anticipo del pago de las indemnizaciones; y otras autoridades leonesas de Boñar, técnicos de la Confederación, de la empresa MZOV y otras representaciones.

A la una y en la iglesia parroquial se celebró una solemne misa cantada, en la que ofició don Elicás García, párroco de Utrero, asistido por los de Pueblo de Lillo y de Solle. Pronunció la homilía un padre carmelita, que glo-



El párroco de Utrero, con la emoción en sus pupilas, despidiendo del camposanto. (Foto CESAR)

só emotivamente el acto que se conmemoraba.

Seguidamente todos los presentes se encaminaron al cementerio, precedidos por los señores curas, donde se rezó un último responso por las almas de los que allí descansan, en acto de la más singular emoción.

Finalmente se celebró una comida comunitaria en la escuela, comida con la que el vecindario de Utrero obsequió a los asistentes. A los postres hizo uso de la palabra, en primer lugar, el presidente de la Junta Vecinal, don Pedro Bayón, que agradeció la presencia de todos y señaló que abandonaban sus tierras porque la Patria así lo había pe-



Estado actual de las obras de la presa del embalse del Porma. (Foto CESAR)

dido y ellos cumplieran con su deber.

A continuación, habló emocionadamente el delegado del Gobierno en la Confederación, señor Gallego, que glosó la significación del acto, prometiendo informar al Gobierno del sacrificio que en general se ofrenda hacia España por los vecinos de Utrero, brindando y concluyó por todos ellos.

Cerró el acto el alcalde de Boñar, señor Población, que justificó la ausencia del Gobernador civil, al cual representaba; agradeció la presencia de todos y glosó la necesidad de anteponer el bien común a cada uno, como en el caso del embalse del Porma, que ha llevado consigo el sacrificio de los vecinos del municipio de Vegamián.

Sacrificio que exige también la debida compensación por los bienes y derechos de que se ven privados. Aludió a la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que aun cuando es la inspirada por indiscutible progresismo en relación con la de otros países, no permite, sin embargo, compensar total e íntegramente los innumerables perjuicios en especial de orden moral y afectivo.

tivo que lleva consigo un desdramatamiento de población como el motivado por el embalse del Porma.

Finalizó glosando que la desaparición de Utrero como entidad local no debe entrañar tristeza, puesto que da origen a elevación de nivel de vida de otra colectividad más numerosa: la comunidad nacional y, por ende, al engrandecimiento de la provincia de León. Deseó a los de Utrero toda clase de venturas en el lugar donde vayan y reiteró el ofrecimiento de asentamiento en Boñar, donde el Ayuntamiento y su alcalde —finalizó— siempre estarán a vuestra disposición.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## Seis plazas de motoristas en el Ayuntamiento

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 4, publica la convocatoria del Ayuntamiento de León para cubrir seis plazas de guardias motoristas.

En dicha convocatoria se insertan las condiciones, para tomar parte en este concurso-examen.

## Cristalerías Rodríguez

Vidrios y Lunas de todas clases  
León - Palencia - Ponferrada - Zamora

Distribuidores para León y provincia:

Cementos "EL ROBLE"  
La Robla



Un grupo de vecinos se despide de los parajes en los que se desenvuolvió la mayor parte de su vida. F. CESAR.